

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Declarar de Interés Cultural de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la "XXVII° edición de la Fiesta Provincial del Teatro, Homenaje a Jorge Paolantonio", a realizarse del 9 hasta el 14 de marzo en la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, Provincia de Catamarca.

Silvana Micaela Ginocchio, Diputada Nacional, Catamarca

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Los fundamentos del presente proyecto son una reproducción textual del EXP 0579-D-2020

La Fiesta Provincial del Teatro en Catamarca, busca generar un espacio de encuentro anual y festivo de las producciones locales. Apunta a propiciar el intercambio de saberes, necesidades y experiencias de formación, y compartir sus producciones con el público; además los espectáculos participarán de la selección de obras para la Fiesta Nacional del Teatro.

La vigésima séptima edición de La Fiesta Provincial del Teatro, "Homenaje a Jorge Paolantonio", organizada por el Instituto Nacional del Teatro (INT) en cogestión con el Ministerio Cultura y Turismo del Gobierno de la provincia de Catamarca y la Secretaria de Educación, Cultura y Deporte de la Municipalidad de San Fernando del Valle, se pondrá en marcha en diferentes espacios independientes y teatros de la ciudad, desde el día 9 de marzo y culminará el sábado 14.

Esta fiesta homenajea y recuerda al destacado poeta y dramaturgo catamarqueño Jorge Paolantonio, reconocido nacional e internacionalmente, y activo protagonista de la actividad cultural provincial, fallecido el 4 de julio de 2019.

El legado poético y literario de Paolantonio, ubica a Catamarca en un alto lugar de la cultura nacional, como autor de una importante cantidad de libros publicados, de poesía, narrativa y ensayo. Fue docente universitario y becario del Conicet, alternó la escritura con viajes por todo el mundo, tanto para tomar parte de eventos literarios como para recibir distinciones. Entre sus obras más recordadas en Catamarca, seguramente, están "Rosas de Sal", que tantas veces puso en escena Blanca Gaete, "Baus o la lenta agonía de las especies migratorias", "La Fiamma", "Los vientos de agosto" y "Catamarcanas".

La "Tristura" fue presentada justamente una semana antes de su fallecimiento por la Comedia del Municipio capitalino, en el Teatro del Sur, de bajo la dirección de Idangel Betancourt, siendo Director de la Unidad de Gestión Cultural, el Arq. Luis Maubecin.

Estudió lengua y literatura inglesa en la Universidad de Córdoba, destino tradicional de formación universitaria para muchos comprovincianos. Tras licenciarse, realizó un posgrado en Literaturas Contemporáneas en el Stockwell College de Kent, en Inglaterra, y cursó el doctorado en Lenguas Modernas en la Universidad del Salvador.

Becario del Fondo Nacional de las Artes Argentina y del Consejo para las Artes U.K. Ejerció la docencia a nivel terciario y universitario hasta 2008. Fue profesor consulto del Instituto Superior de la Fundación Octubre de Buenos Aires y profesor visitante del bachillerato

multinacional ISA en Amsterdam (2006); expositor invitado de la American Literary Association para el congreso "O'Neill's Universal Legacy" (San Francisco, USA).

En octubre de 2012, la Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Catamarca lo declaró -en votación unánime- "Personaje Destacado de la Cultura por su trayectoria literaria y docente". En julio de 2013 el Senado de la Nación lo distinguió "por su labor intelectual y su trayectoria multipremiada" y en noviembre de 2015 le otorgó su máximo galardón: el Diploma "Senador Domingo Faustino Sarmiento".

La comunidad artística de Catamarca elige homenajear a un par que abrió el camino para que muchos puedan seguir sus pasos.

La Fiesta Provincial del Teatro en Catamarca es una apuesta al talento catamarqueño y a la riqueza del teatro independiente a través de la puesta en escena de 10 obras que estarán en competencia por un lugar en la Fiesta Nacional del Teatro: "Las Siempre vivas nunca mueren" del grupo Compañía Cuespoescénico, "Locos de Verano" del grupo Irreverentes, "Anticoagulantes" del grupo Ansiedad, "Las Fabricantes de Tortas" del grupo Helecho Artístico, "La última Cinta de Krapp" de la Compañía Argentina de Teatro Menor, "Las Hijas de Eva" del grupo Es lo que Hay, "Islas" del grupo Territorios Teatrales, "La Caza de Bernarda Alba" del grupo Energía y Sueños, "Crisálido" de Hugo Velardez, "El Banquete de los Sobrevivientes" del grupo La Corredora, y dos obras en adhesión "Romeo y Julieta" de la escuela municipal Gustavo Levene en adhesión; y "La Lección de Teatro" del grupo Los Pejertos, también en adhesión.

Además, la fiesta propone un despliegue de emociones a lo largo de 6 días con actividades especiales, homenajes e intensa actividad teatral, en diferentes espacios culturales de la ciudad.

Esta edición tendrá la particularidad de la participación de diferentes bares de la ciudad en donde se estarán representando fragmentos de las obras de Jorge Paolantonio y muestras fotográficas.

El jurado encargado de elegir al elenco que representará a la provincia de Catamarca en la Fiesta Nacional de Teatro del 2020 está conformado por Oscar Németh (por los Organismos Cogestores), Raúl Saggini (por el Instituto Nacional de Teatro) y Maria Teresa Pompei (por la Comunidad Teatral).

Adhieren a la Fiesta Provincial del Teatro; Argentores, Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Catamarca, Sociedad Argentina de Escritores, (SADE), Sociedad Argentina de Letras, Artes y Ciencias (SALAC), Asociación de Hoteles, Bares, Confiterías, Restaurantes y Afines de Catamarca.

Sin lugar a dudas, el teatro es una de las artes más importante para el ser humano ya que le permite expresar a través de la interpretación de historias reales o ficticias emociones, miedos,

sensaciones, dudas, inquietudes y a través de ellas apelar a un público que se siente más o menos cercano a esas realidades y que puede identificarse con ellas.

Generar espacios como esta fiesta no sólo logran enaltecer a los artistas catamarqueños, sino que también permiten demostrar la infinidad de talento que hay en nuestra provincia.

Por lo expuesto es que solicito a mis pares acompañen con la aprobación del presente proyecto.

Silvana Micaela Ginocchio, Diputada Nacional, Catamarca